

BIBLIOGRAFIA

J. FRANCISCO V. SILVA—*El libertador Bolívar y el Dean Funes*—Revisión de la Historia Argentina—Seguido de importantísimos documentos, como la correspondencia del Dean Funes con el Libertador y otros personajes—Biblioteca Ayacucho—Bajo la dirección de don Rufino Blanco Fombona—Editorial América—Madrid—Págs. 421.

Este libro resulta, para nosotros, interesante por más de un concepto. Su autor: un argentino de Córdoba, que ha ido a España a completar su educación literaria y en la que ha alcanzado título de doctor. El tema: algunos particulares de la vida del Dean Funes uno de los hijos más representativos de Córdoba,

La obra se divide en tres partes.

I La introducción general comprende el criterio histórico del autor y el espíritu y plan de la obra. Como base de criterio histórico, acepta el pensamiento de León XIII, encerrado en esta frase, sin duda admirable: A la narración seca y desnuda hay que oponer el trabajo detentado (?) de la investigación; a la temeridad de los asertos, la prudencia en los juicios; a la ligereza de las opiniones, la elección de las sentencias. Hay que procurar, a todo trance, refutar las falsedades y mentiras con los documentos originales y auténticos; y al escribir hay que tener presente, ante todo, que la primera ley de la Historia es que nadie se atreva a decir nada que sea falso, ni tampoco a callar nada que sea verdadero" pág. 20. Aplicando este criterio a nuestra historia



y después de analizar ligeramente la obra de algunos de los más eminentes historiadores argentinos, concluye el autor afirmando que ella ha sido falsamente explicada y comprendida, por lo que cree que es patriótico consagrarse a su revisión. El espíritu del libro se encierra en una manifiesta hostilidad a la acción histórica de Buenos Aires, a su política, a sus hombres a quienes acusa de haber "desargentinado" a la nación, falseando la historia, contribuido a la desmembración del territorio y sometido a las provincias a vil servidumbre; opone a ella, Córdoba, que persiste en llamarse del Tucumán "la única y verdadera capital histórica de la Argentina que un día, Dios mediante será efectiva" pág. 13, en cuya historia ve la viviente expresión de la "tradicción" hispana, base fundamental de nuestra historia. Para desarrollar estos pensamientos elige la personalidad del Dean Funes que en más de una ocasión se opuso a la política de los hombres de Buenos Aires, como se deduce especialmente de su correspondencia con el Libertador Bolívar, tiende en fin a estudiar al Dean Gregorio Funes en su significación americana" pág. 33 y "a continuar e instaurar de nuevo el bolivarismo en argentina" pág. 35.

"Los prolegómenos comunes" (sección II) se refieren a lo que nosotros diríamos el ambiente hispano-colonial de la época.

"La formación personal" (sección III) contiene una referencia minuciosa y documentada relativa a la familia del Dean; a sus estudios universitarios y a su actuación profesional.

II "La política patriota" (¿de los patriotas?) ocupa tres capítulos "La demagogia porteña". "El terrorismo revolucionario". "Los heterodoxos argentinos". En el primero califica a la Revolución de Mayo de movimiento demagógico y censura a sus hombres sin exceptuar al Dean Funes cuya amistad con Liniers "no sale muy bien librada" pág. 92.

En el segundo ataca la política de la primera junta, "tan absurda y tan torpe que no supo conservar al alto Perú bajo su autoridad, apesar de querer dominarlo por medio del terror con

el fusilamiento de 1811". Pág. 106. En el tercero censura duramente al clero patriota que dió "entonces tristes espectáculos de escándalo espiritual, con frailes exclaustros y curas amanecidos". Pág. 108.

"La actuación (1) del Dean Funes", (sección 2ª.) abarca tres capítulos: El libertador Bolívar y el generalísimo San Martín, en que sin desconocer los méritos del generalísimo acoje ciertos juicios que rectifican la opinión argentina, ponderando a la vez la influencia que la victoria de Ayacucho tuvo sobre la suerte de la independencia sud americana. "Los bolivaristas argentinos" que dedica a analizar la política del Dean Funes, que tendía a poner al país en comunidad con las naciones de América y la de los hombres de Buenos Aires que nos aislaban sembrando la desconfianza y la desunión en el propio territorio argentino. En "La correspondencia del doctor Funes" con el libertador Bolívar encuentra una confirmación plena de estos desaciertos y la verdadera explicación de las causas de la desmembración de nuestro antiguo territorio.

En la sección III "Bolívar y la Argentina" se resume, en tres capítulos los efectos de esa falsa política porteña que trajo como consecuencia: la pérdida de las Provincias del Alto Perú que debimos abandonar incapaces de retener, la guerra del Brasil que no pudimos aprovechar por nuestra anarquía y debilidad, la guerra con el Paraguay que califica de antipatriótica obra de la "ineptitud" del general Mitre. Pág. 168.

Concluye el libro con un extenso apéndice, dividido en cuatro secciones: La guerra de la Independencia. Documentos relativos al Dean Funes—Correspondencia con el libertador. San Martín en Guayaquil.

Creemos haber resumido con fidelidad el pensamiento del autor y el contenido de la obra. Acaso porque el horizonte que se ofrece ante la vista al Dr. Silva no es el nuestro no podemos

(1) "La agencia del Dean Funes", se lee en el índice.

compartir sus pensamientos. Poner frente a frente a Buenos Aires y Córdoba para explicar nuestra formación institucional, es necesario, indispensable; pero prolongar ese antagonismo hasta el presente, es inaceptable y antipatriótico.

Después de haber creado la Nación, no resta a las Provincias, como entidades, rol alguno directivo; hoy no es posible pensar patrióticamente en otra cosa que en fortalecer los vínculos nacionales. Pero el Dr. Silva no se limita a oponer Córdoba a Buenos Aires, antepone también España a Córdoba: pues si bien se observa ama a ésta, en cuanto representa la tradición hispana. Aplaude al Dean cuando lo encuentra contra los hombres de Buenos Aires, gestionando la protección de Bolívar, pero lo fustiga cuando se levanta contra la dominación española. Págs. 82-92.

Es cierto que en la historia argentina hay mucho que corregir, como que los puntos de vista cambian con las épocas, pero negamos a la nueva historia el derecho de llamar "ilustre" a los Francia y López, "grande" a Facundo y mucho menos "adulador afeminado" a Sarmiento, tratar a Rivadavia despectivamente de mulato—pág. 104—y presentar a Mitre como un "infeliz", "desautorizado". Págs. 20-24-125-168.

Podrá la pasión haber desfigurado y sombreado un tanto el retrato de los caudillos, o divinizado los rasgos simplemente humanos de los organizadores del país, pero unos y otros son valores históricos definitivos y concretos, que ninguna crítica alcanzará a destruir.

El Dr. Silva resume nuestra historia en el relato de los errores y extravíos, reales o supuestos, de nuestros hombres; no sabemos si habrá meditado qué quedaría de nuestra verdadera tradición, después de esta obra destructora que él llama la nueva historia y si cree que podemos volver a España a buscar tradición e ideales después de un siglo de caminar hacia otro rumbo, para seguir una ruta perdida en una lejanía infinita.

El libro está escrito además en un estilo que no acredita

serenidad ni rectitud en los juicios; como ejemplo bastaría citar las palabras con que recuerda de Groussac, escritor eminente y como tal digno del mayor respeto, a quién el Dr. Silva llama “francés vendido y adulón” pág. 50.

El rodar de los años tal vez traiga al Dr. Silva la única cualidad que parecería faltarle para que su ejemplar consagración pueda darnos copiosos y sazonados frutos.

RICARDO LEVENE—*Causas criminales sobre intentada independencia en el Plata*—(1805-1809)—Trabajo seguido de documentos inéditos—De los Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales—Tomo III (tercera serie). Buenos Aires—Imprenta de Coni Hnos. Calle Perú 684—1917—Págs. 112.

Las conclusiones a que arriba el autor pueden deducirse del siguiente párrafo: “El propósito de futura independencia del Plata había comenzado a concretarse algunos años antes de llevarse a cabo las invasiones inglesas. A la luz de nuevas pruebas documentales podemos llegar a esta conclusión, que modifica el concepto generalmente admitido y según el cual los planes de emancipación surgieron en el Plata, enseguida de producirse las invasiones inglesas”, pág. 9. Al hablar de propósitos de futura independencia el autor entiende referirse tan solo al pensamiento de un cambio fundamental y general en el gobierno.

Las pruebas documentales a que se alude son: 1°. La información secreta levantada por orden del marqués de Sobremonte por Dn. Juan Bazo y Berry para averiguar el origen y autores de ciertas “voces escandalosas que se observan esparcidas”. 2°. Causa reserva seguida contra Dn. Nicolás Rodríguez Peña y Dn. Diego Paroissien con motivo de las gestiones de Dn. Saturnino Rodríguez Peña para establecer en el río de la Plata el gobierno de la Infanta Doña Carlota Joaquina, Princesa del Brasil y 3°. Causa criminal contra el teniente coronel de Artillería volante Dn. Felipe Sentenach, el capitán del mismo cuerpo Dn. Miguel de Esquiaga y el vecino Dn. Martín de Alzaga.

DERMIDIO T. GONZALEZ—*Un romance en Córdoba*—Novela—Tipografía Belgrano—Rosario—153 Pág.

La vida de un político, poeta y periodista cordobés muy conocido, y que murió trágicamente, sirve de trama a esta novela que se desarrolla en nuestro propio ambiente. El autor ha sabido rodear de cierto encanto poético una triste vida de contraste y con ello hacer un libro sentido.

RICARDO LEVENE—*Iniciación de la vida pública de Mariano Moreno*—De los Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales—Tomo III (tercera serie)—Buenos Aires—Imprenta de Coni Hnos. 684, Perú—1917—Págs. 57.

El autor proporciona interesantes noticias sobre los estudios universitarios de Moreno en Chuquisaca y especialmente sobre el ambiente intelectual de la época. Perfilas las personalidades más salientes: Villaba, Paula Sans y Cañete como sujetos de la más destacada actuación. La disertación jurídica sobre el servicio personal de los indios que sirvió a Moreno de tesis para el doctorado y que el Dr. Levene transcribe en el apéndice, constituye "la iniciación de la vida pública" del famoso tribuno.

I MANUEL R. GARCIA MANSILLA—*Cartas confidenciales de Sarmiento a M. R. García (1866-1872)*—De los Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales—Tomo III (tercera serie)—Buenos Aires—Imprenta de Coni Hnos. 684 Perú—1917—Págs. 121.

II. Id. *Las alteraciones al texto del Código Civil*—Intervención de Velez y Sarmiento—De los Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales—Tomo III (tercera serie)—Buenos Aires—Imprenta de Coni Hnos. 684 calle Perú—1917—Págs. 24.

I. Las dificultades del gobierno de Sarmiento y su lucha con Mitre, Gutiérrez, Quintana y Oroño, tienen en estas cartas

un comentario animado, hasta pintoresco, a veces. Los esfuerzos del grande hombre en pro del orden, del progreso y de la educación pública quedan de nuevo documentados con esta publicación.

II. El Dr. García Mansilla sostiene en este folleto que las alteraciones introducidas al texto del código civil al hacer la impresión de Nueva York lo fueron con el conocimiento y anuencia del propio Velez y del presidente Sarmiento. Motiva esta publicación cierto aserto del Dr. Otero Capdevila contenido en el informe que este elevara al Rectorado de la Universidad de Córdoba sobre los manuscritos del código y que luego el propio doctor Otero aclaró en una publicación posterior.

CARLOS J. SALAS—Miembro activo de la Junta de Historia y Numismática Argentina—Socio correspondiente de la Academia de la Historia de Colombia—*La muerte de Monteagudo*—Centenario del Ejército de los Andes—Junta Ejecutiva Nacional—VIII—Buenos Aires—Establecimiento tipográfico J. Weiss y Preusche—Patricios 249—1918—Págs. 55.

Id. *La Cuna de Monteagudo*—Id. id.—Págs. 32.

ALEJANDRO ANDRADE COELLO—*Federico González Suárez*—Perfil del varón cívico—Quito—Imprenta Nacional—1917—Págs. 23.

DARDO A. RIETTI—*La Prensa en la lucha antituberculosa*—Córdoba — Bautista Cubas — 27 de Abril 121—1917—Págs. 76.

JULIO S. STORNI—Mi opinión sobre la neutralidad—Imp. "El Progreso" San Juan 533—Corrientes—Pág. 37.

JOSE MARMOL—Homenaje del Consejo Escolar X a su

patrono 1817-2 de Diciembre-1917 — Buenos Aires — 1917 —
Págs. 16.

RAFAEL OBLIGADO — *Santos Vega*—Ediciones mínimas—Cuadernos mensuales de Ciencias y Letras—Director: Leopoldo Durán—Buenos Aires—1917—Págs. 44.

Ing. BALTASAR FERRER—*Obras de salubridad de Córdoba*—Ordenanza y exposición — Publicación oficial Córdoba—Est. tipográfico “Los Principios”—1917—Págs. 55.

La Nacionalidad y la obra de Ameghino—Segunda edición—Buenos Aires—Imprenta de “El Pueblo” Bolívar 526—1917—Págs. 35.

MARTINIANO LEGUIZAMON—*La Patria de Montevideo*—De la Revista de la Universidad Nacional de Córdoba—Córdoba—Bautista Cubas—27 de Abril 121—1917—Págs. 13.

ERNESTO QUESADA—*Pujol y la época de la Confederación*—(De la Revista Argentina de Ciencias Políticas—Año VIII T. XV. Págs. 257 y sgtes.)—Buenos Aires—Imprenta Tragant—Belgrano 438 al 472—1917—Págs. 38.

ENRIQUE A. FERREIRA—*El sufragio ante el Derecho Natural*—Tesis — Universidad Nacional de Córdoba—Facultad de Derecho y Ciencias Sociales—1916—Talleres de la Penitenciaría—Córdoba—Págs. 123.

N. RODRIGUEZ DEL BUSTO—*Alberdi* — Tucumán — Diciembre de 1917—Págs. 12.

R. CRESPO VIVOT—*Conversaciones parlamentarias* — Caracas-Venezuela—1917—Págs. 211.

AGUSTIN ALVAREZ—*South América*—Ensayos de Psicología política—Precedidos por un estudio de Ernesto Nelson—Buenos Aires—La Cultura Argentina—1918—275 Págs.

MARIANO A. PELLIZA—*La dictadura de Rosas*—Precedido por un escrito póstumo de Esteban Echeverría—Buenos Aires — La Cultura Argentina — Av. de Mayo 646 — 1917—Págs. 309.

AUGUSTO BUNGE—*Proyecto de Código de Seguro Nacional* con exposición de motivos y proyecto de ley básica—Presentado a la H. C. de Diputados en la sesión N°. 70 de 21 de setiembre de 1917—Cámara de Diputados de la Nación—Buenos Aires—Talleres gráficos de L. J. Rosso y Cía.—Belgrano 475—1917—Buenos Aires.

Dr. ALBERTO STUCCHI—Profesor suplente en la Facultad de Ciencias Médicas de Córdoba—*Manual de Medicina Legal*. Dispuesto con arreglo a la legislación argentina y adaptado a los programas vigentes de las Facultades de Buenos Aires y Córdoba—Tomo II—Bautista Cubas, 27 de Abril, 121, 1917—Córdoba—Págs. 467.

E. M. P.

Revista Chilena de Historia Natural—Año XXI—1917—N°. 3, 4 y 5, —Santiago de Chile—Publicación bimestral ilustrada, bajo la dirección y redacción del Prof. Dr. Carlos E. Porter.

En estos dos últimos números se encuentran una serie de interesantes publicaciones. Figuran entre los autores en su mayoría nombres de sabios argentinos como Carlos Spegazzini, Augusto C. Scala, Jean Bréthes. Además publicó el sabio y laborio-

so director de la Revista, Prof. Porter un homenaje al malogrado arqueólogo argentino Dr. Juan B. Ambrosetti, reproduciendo de una obra en prensa "Museos y Naturalistas Americanos" del Dr. Porter la noticia bibliográfica.

Mientras la mayoría de los trabajos de la Revista trata solamente temas chilenos, encontramos también una del Monseñor H. Leveillé sobre la República Argentina bajo el título: "Les Rubus de l'Argentine et du Chili".

Anales de Zoología aplicada—Año IV—1917—N°. 1—Santiago de Chile.

En este número de la Publicación Internacional Americana, dedicada principalmente al estudio biológico y sistemático de los Zooparásitos de la Región Neotropical, hallamos fuera de dos publicaciones de los señores B. Barros V. y Jean Bréthes, una nota del director de la Revista Prof. Dr. Porter, sobre la última invasión de langosta argentina en Chile.

C. C. H.